



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA

Aprobada por Resolución No 8241 de Octubre 23 de 2001  
MEDIA TÉCNICA EN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES  
APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de Noviembre 14 de 2003



### PROYECTO PASTORAL

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. **Dirección:** Calle 45 # 22<sup>a</sup> 81 Barrio: Buenos Aires.

**Nombre:** Institución Educativa Madre Laura

**Rectora:** Hna. Luz Marina Zapata Olaya

**Dirección:** Calle 45 # 22<sup>a</sup> 81 Barrio: Buenos Aires

Municipio: Medellín Comuna: Nueve

Departamento: Antioquia Teléfono: 269.06.27

Correo Electrónico: iemadrelaura@hotmail.com

**Núcleo:** 926

**Área:**

**Docentes responsables de Área.** Luis Carlos Botero Mesa. Martha Valencia. Primaria y directores de grupo.

**Intensidad horaria:** Primaria: 2 horas semanal

Secundaria: 2 horas semanales, 10, una hora, 11, 1 hora.

**Número de estudiantes:** Primaria:

Secundaria:

**Número de grupos:** Primaria 10

Secundaria 12

**Número docentes:** 31

·

**1.1 Nombre:** Proyecto de Pastoral.

**1.2 Integrantes:** Luis Carlos Botero (líder), María del Carmen Restrepo Restrepo, Gabriela Clavijo, Clementina Monsalve, Martha Valencia, Johana Marcela Osorio Franco. Año 2.020.

## **2. DIAGNÓSTICO**

La desintegración familiar es un factor que golpea fuertemente a los jóvenes, ya que un porcentaje de éstos, pertenecen a hogares disfuncionales y desintegrados, por la ausencia del padre básicamente y en ocasiones de la madre. Las relaciones que allí se dan, en la mayoría de los casos son conflictivas, de agresividad y de violencia. Un alto porcentaje de los padres de familia, no poseen vivienda propia, algunos se encuentran sin empleo. Son muchas las mamás cabezas de hogar que tienen que rebuscar cualquier trabajo, así sea por sueldos ínfimos, para poder sobrevivir ellas y sus hijos, afectando a los hijos que quedan sin control familiar, en la pérdida de valores, en el deterioro moral, mental, intelectual y espiritual, cayendo muchas veces en la drogadicción, apatía, indiferencia, frialdad religiosa, consumismo, evasión, inconstancia, adicción a los medios de comunicación, sexo a temprana edad, fanatismo y otras situaciones que resquebrajan su personalidad y su compromiso consigo mismo, con la familia y la sociedad.

La situación descrita, incide a la vez en su indiferencia para asumir los valores comunitarios, que los impulse a desarrollar su proyecto de vida y encontrarle sentido al desarrollo de las áreas académicas, prefiriendo la vida fácil y lo que se les presente en el momento,

## **3. JUSTIFICACIÓN**

La realidad actual impacta directamente en la dimensión religiosa y ética de la vida de nuestros niños y jóvenes. Es preciso llevar hacia adelante una acción pastoral que, desde la realidad que viven tanto en los hogares como en el ambiente social, puedan vivir un proceso de adquisición y fundamentación de valores éticos, morales y religiosos, para que logren su realización como persona, y puedan aportar positivamente a la construcción de una comunidad más fraterna, humana y justa, donde se ame, se respete y valore al niño y joven, como actores positivos dentro de la reconstrucción del tejido social, como proyecto alternativo y respuesta a los cuestionamientos que se hace desde el espacio y situación concreta que le corresponde afrontar, tales como:

¿Quién soy yo? ¿Qué valor tienen la vida y el mundo? ¿Dónde encontrar la felicidad? ¿Cómo orientar mi existencia? ¿Qué me cabe esperar? ¿Quiénes son los otros para mí? ¿Qué tipo de sociedad merece la pena? ¿Dónde pondré mi confianza? ¿Merece la pena vivir? ¿Cómo?...

Es tarea de nuestra Institución, fomentar hábitos de convivencia, de amor por la vida y cualquiera de sus manifestaciones: autoestima, esfuerzo, superación, entre otros, contribuyendo a la identificación y afirmación de dichos valores, a partir de los rasgos característicos del hombre latinoamericano, fomentando la identidad y el sentido de pertenencia a una cultura específica que encierra innumerables riquezas y que le permiten crecer y transformarse, cooperando con el mejoramiento de la sociedad.

Para dar respuesta a ese acompañamiento procesual, este Proyecto se debe inspirar siempre en el "diseño bíblico" de la voluntad de Dios para la humanidad: la filiación y la fraternidad, hechas ya sacramento en la Iglesia, pueblo de Dios.

Además se hace necesario implementar en la Institución, un programa de acompañamiento espiritual dirigidas a niños (as) adolescentes y jóvenes que permita generar un proceso de crecimiento humano-cristiano, donde cada uno se sienta protagonista de su propia vida y pueda aportar a la construcción de un mundo mejor.

También vemos urgente darle una atención especial a la familia, como la primera escuela de aprendizaje de los valores, es imposible implementar un proceso formativo con los estudiantes sin antes crear un espacio de compartir con las familias que pertenecen a nuestra institución ya que “AQUÍ NO SE MATRICULAN ESTUDIANTES, SINO FAMILIAS.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 Generales:**

Fortalecer y acompañara los niños y jóvenes de la Institución Educativa Madre Laura, desde una profunda toma de conciencia en su proyecto de vida, a partir de las experiencias vividas; para revitalizar su espiritualidad como cristianos y su compromiso dentro de la sociedad; siendo testimonio de esperanza y crecimiento ante otros jóvenes.

### **4.2 Específicos:**

- Facilitar espacios de reflexión a los miembros de la Comunidad Educativa, sobre los valores humano cristiano y la importancia que éstos tienen para la convivencia pacífica con miras a que sean asumidos en su proceso de crecimiento.
- Fomentar el amor y respeto a la Eucaristía desde la celebraciones de ella.
- Desarrollar la capacidad de asumir la realidad de su contexto, con sentido analítico y crítico, a la luz del evangelio y de los principios éticos - morales, con sentido de pertenencia a un grupo, a una familia biológica y a la familia universal.
- Propiciar herramientas y espacios que permitan desarrollar el proyecto de vida, dentro de la búsqueda de trascendencia, superación y realización humano – cristiana.
- Promover el conocimiento, la reflexión y confrontación, acerca de los valores humano – cristianos que identificaron a Santa Laura Montoya.
- Propiciar espacios de oración y reflexión y celebrar en los tiempos litúrgicos fuertes.

## **5. MARCO LEGAL**

Desde los principios fundamentales de la Constitución leemos que el país se organiza como democrático, participativo y pluralista, que se funda en la dignidad de la persona humana y que prevalece el interés general a la ambición particular.

Se reconoce el derecho a la vida como inviolable, igualmente la libertad y la igualdad ante la ley y el derecho al libre desarrollo de la personalidad, así como la libertad de conciencia, de cultos, y de religión. Se reconoce la libertad de expresión y el derecho de vivir en paz.

Veamos en síntesis los aspectos relevantes de la nueva Carta Magna:

En el Art. 18 habla de la libertad de conciencia. No se puede hablar de libertad de conciencia si ésta no ha sido formada. Por su parte en el artículo 67 afirma que la educación es un derecho de la persona,

con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura, mientras que en Art. 68 afirma que la “enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica”.

El decreto 1860 de 1994, cuando habla del proyecto educativo institucional, en el numeral 6 hace referencia a las acciones necesarias para la educación en valores humanos, el mismo decreto, artículo 17, dedicado al manual de convivencia, numeral 2, habla de los criterios de respeto, valoración y compromiso en el Art. 40 literal e), se refiere “al servicio de orientación en el desarrollo de valores.”

**ARTÍCULO 13. OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES.** Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

**ARTÍCULO 25. FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL.** La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

Esta visión jurídica nos permite constatar que el tema de la ética y los valores humanos está presente en nuestra normatividad. Es un espacio válido. Debemos aprovechar la oportunidad que se nos ofrece para asumir con altura y responsabilidad nuestro que hacer en el campo ético. Tanto la Constitución, como la ley general de la educación, el decreto 1860 y la resolución 2343, están impregnadas del deseo de construir la persona y la sociedad sobre valores que respondan a un país pluralista, democrático y tolerante.

## 6. MARCO REFERENCIAL O CONCEPTUAL

Nuestro Plan Global de Pastoral tiene la mirada puesta en la V Conferencia de Aparecida renovamos con esperanza nuestro compromiso al servicio de la Iglesia, para que ésta siga siendo instrumento de reconciliación y de paz en medio del dolor y del sufrimiento de nuestro pueblo.

Debemos tener viva la convicción de que necesitamos avivar una pastoral de la mirada: mirada de discípulos, que progresivamente van haciendo propios, en un camino vivo de encuentro, los “ojos” de Jesús para mirar de una manera nueva a Dios (Padre) y a las personas (hermanos); y mirada de misioneros, enviados a “evangelizar al mundo desde dentro” como le gustaba repetir a Pablo VI. El numeral 18 de la Evangelio Mustiando, alienta esta experiencia diciendo: “Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar

desde dentro, renovar a la misma humanidad: «He aquí que hago nuevas todas las cosas» (cfr. Ap., 21, 5) Pero la verdad es que no hay humanidad nueva si no hay en primer lugar hombres nuevos, con la novedad del bautismo (Cfr. Rem. 6, 4) y de la vida según el Evangelio (Cfr. Ef. 4, 23-24; Col 3, 9-10).

La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama (Cfr. Rem 1, 16; 1 Cor. 1, 18; 2, 4), trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y 55 colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos”.

Aparecida plantea que debemos redescubrir la vida nueva en Cristo, vida que el Padre nos ha dado en Jesucristo, para ser fermento en la vida de las comunidades. El discipulado, la misión y la vida, son, en efecto, los tres ejes sobre los que Aparecida concreta su propuesta evangelizadora continental para los próximos años. Intenta ser una apuesta por la esperanza de una vida en plenitud, siguiendo a quien se ofrece como Camino, Verdad y Vida para toda persona que quiera escuchar sencillamente su llamado al seguimiento.

La esperanza de vida es el eje transversal y motivador del Documento de Aparecida. Se refiere en primer lugar a la vida que Dios comparte con el creyente gracias a la muerte y resurrección de Cristo y al don del Espíritu Santo y que inicia en el bautismo y llega a su plenitud en la eternidad. Se refiere también a la esperanza que el discípulo está llamado a infundir en la vida social, económica, política y cultural. Teniendo en cuenta las “dimensiones de muerte” en la que la vida cotidiana nos introduce, Aparecida intenta promover y acompañar a “misioneros/as de vida”, también para los contextos sociales humanos en los que ha de desarrollarse su misión.

Las exigencias de “vivir y dar vida en Cristo”, que asume el discípulo misionero, responde cabalmente a las indicaciones de nuestro Plan Global como Conferencia Episcopal de Guatemala. Es una respuesta, desde la fe, a la realidad. El misionero “ofrece la vida en Cristo”, no como un paso optativo, que pueda hacerse u omitirse, sino como consecuencia de su compromiso bautismal, que le exige ir y anunciar.

La realidad actual impacta directamente en la dimensión religiosa y ética de la vida de nuestro pueblo y por ende de nuestros niños y jóvenes, siendo los más vulnerables. Es preciso llevar hacia adelante una acción pastoral que, desde la legítima diversidad de culturas, oferte un sentido unitario a la existencia y a la valoración humana. En este sentido, ha de inspirarse siempre en el “diseño bíblico” de la voluntad de Dios para la humanidad: la filiación y la fraternidad, hechas ya sacramento en la Iglesia, pueblo de Dios.

## **7. METODOLOGÍA**

Hacemos nuestra la metodología pastoral de Aparecida, que se refleja en el ver/juzgar/actuar; es decir, orienta la mirada de los discípulos misioneros sobre la realidad que nos rodea y así siembra en ella semillas de esperanza.

Además, requiere fundamentalmente una metodología vivencial y participativa, desde sus propias experiencias, para que en el proceso de formación como niños y jóvenes y en algunos casos la Comunidad Educativa; estos se harán partícipes y responsable de su propia forma de vida.

## **8. RECURSOS**

**8.1 Humanos:** estudiantes, padres de familia y profesores de la Institución.

**8.2 Físicos:** espacios físicos de la Institución, polideportivos, aula de clase, salón múltiple, textos de consulta y biblioteca.

**8.3 Logísticos o institucionales:** ayudas educativas, videos, gráficas, grabadora, televisión y textos de consulta.

**8.4 Económicos:** En vista de que la Institución Educativa no puede contar con presupuesto para desarrollar algunas actividades, en coordinación con el rector, buscaremos otros recursos, ya sea con la asociación de padres de familia u otra forma, el apoyo económico para celebrar las Eucaristías y las diferentes actividades propuestas en el Proyecto.

### **ACUERDOS.**

1. Se celebrará la Eucaristía tanto en bachillerato como en primaria de acuerdo a los tiempos litúrgicos un promedio de una Eucaristía mensual.
2. Rescataremos el valor de la solidaridad y el compartir institucionalizando el "DIA DE LA SOLIDARIDAD" con el mercado semanal, los días martes.

## **9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**10. PRESUPUESTO:** 16 Eucaristías

## **11. BIBLIOGRAFÍA**

- ❖ LA PALABRA DE DIOS. La Biblia
- ❖ Ministerio de educación nacional, ley 115 , decreto 1860 del 94
- ❖ Savater Fernando, ética como amor propio, ética para amador, política para amador
- ❖ Peter Singer. ética como amor propio.
- ❖ Betel cano, la ética arte de vivir, talleres de formación en valores 1, 2, 3, 4, 5.
- ❖ Ediciones paulinas.
- ❖ Juan Pablo II, Murieras Digítateme, 1988.
- ❖ Autores varios. ética y educación
- ❖ Evangelio Mustiando
- ❖ V Conferencia de Aparecida

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVIDENCIAS
ENERO 27	EUCARISTÍA DE BIENVENIDA. DURANTE EL MES COLECTA UTILES ESCOLARES	Transición. grados 6 y 7 secundaria Equipo de Pastoral , CORDINA	Se realizó programada
FEBRERO 26	EUCARISTIA MIÉRCOLES DE CENIZA:	GRADOS 4 Y5, GRADOS 8 Y 9. Equipo de Pastoral. CORDINA	Se realizó la actividad programada
ABRIL 1. 2.	CARRUSEL PREPARACION SEMANA SANTA Y TRIDUO PASCUAL CON ESTUDIANTES	Equipo de Pastoral	No se realizó por dificultades debido a la cuarentena por el Covid 19
ABRIL 15	CELEBRACION PASCUAL. REFLEXION.	Equipo de Pastoral y PROFES DIRECTORES DE GRUPO.	Reflexión virtual organizada por la rectoría y el profesor de Religión
ABRIL 3	ENCUENTRO. RETIRO. DIRECTIVAS, PROFES EMPLEADOS.	Equipo de Pastoral Y Provincia .Rectoría.	No se realizó por Cuarentena
MAYO	ADVOCACIONES MARIANAS POR SEMANAS.	Equipo de Pastoral, TRANSICION 1 .PRIMER SEMANA. 1 Y 2, SEGUNDA SEMANA ,3 Y 4, TERCER SEMANA ,5 CUARTA SEMANA. BACHILLERATO. GRADO 6 Y 7 PRIMER SEMANA, 8 Y 9 SEGUNDA SEMANA, 10 TERCER SEMANA, 11 CUARTA SEMANA.	No se realizó por dificultades debido a la cuarentena por el Covid 19.  En el área de religión, cada docente resaltó el mes de la Virgen y de Santa Laura
MAYO 26	EUCARISTIA NATALICIO DE SANTA LAURA	Equipo de Pastoral. GRADOS 5 Y 11	Reunión virtual debido a la cuarentena, organizada por el equipo directivo de la Institución <b>ENCONTREMOSNOS CON MADRE LAURA</b>
AGOSTO 14	DIA DE LA FAMILIA. EUCARISTIA.	PASTORAL Y ASOPADRES.	
SEPTIEMBRE 7 DIA DE LA NIÑA MARIA. BREVE CELEBRACION.	RECOLECCION AJUAR	GRADOS 5 Y 11 .TODO EL MES.	
OCTUBRE 21	EUCARISTIA. DIA INSTITUCIONAL , SANTA LAURA	PASTORAL , ASOPADRES	
SEPTIEMBRE 6	DIA DE LA NIÑA MARIA - EUCARISTIA	Equipo de Pastoral	
OCTUBRE 21	CELEBRACION INSTITUCIONAL DIA DE SANTA LAURA	Equipo de Pastoral	
MES DE OCTUBRE. SEMANA DEL 19 AL 23 .	REFLEXIONES MISIONERAS .	DIRECTORES DE GRUPO. COLECTA. PASTORAL REFLEXIONES	
NOVIEMBRE 20	CELEBRACION DE LA NAVIDAD	Equipo de Pastoral. GRADOS 5 Y 11. COLECTA AGUINALDOS MISION.	

NOTA. ESTAS SON LAS ACTIVIDADES INICIALES CON CAMBIOS EN EL TRANCURRIR DEL AÑO,  
ALGUNAS QUEDARON PARA UN MES CONCRETO...